

CE-GOB-2469-0006

Santa Rosa, 4 de diciembre de 2024

Señores

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

Atn: Ing. Jorge Hernando Cote Ante
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto

REFERENCIA: CONTRATO No.2469-2024. INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

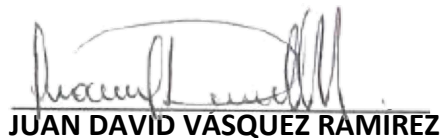
ASUNTO: Solicitud modificación forma de pago del contrato

Respetado Ingeniero,

Una vez evaluadas diferentes opciones para la conformación del fideicomiso destinado al manejo del anticipo del contrato de referencia, y considerando que el contrato se ejecutará completamente con precios del 2025, se ha realizado un análisis financiero exhaustivo que garantice la estabilidad económica de este. Como resultado, hemos decidido renunciar al anticipo acordado del 30% y ejecutar el contrato bajo la modalidad de pago de actas parciales.

De acuerdo con lo anterior, se solicita amablemente **realizar la modificación de la minuta del contrato en la cláusula 6 Anticipo y/o pago anticipado**, de tal manera que se especifique que el contrato quedaría sin anticipo.

Finalmente, teniendo en cuenta lo anterior, se solicita la asignación del RP del contrato de interventoría y de obra para poder proceder con la firma de las respectivas actas de inicio.



JUAN DAVID VASQUEZ RAMÍREZ

Apoderado

TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.L